

Å

senia 1 Randrez





ACTA NÚMERO 38 DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021.



DOCUMENTO
FORMULADO POR LA
SECRETARÍA DEL H.
AYUNTAMIENTO.

OBJETO: LLEVAR A CABO LA TRIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA.

FECHA: 23 DE JUNIO DEL 2021.

HORA:14:00 HRS.

LUGAR: SALA DE CABILDO.

Siendo las catorce horas con ocho minutos, del día veintitrés de junio, del año dos mil veintiuno, reunidos en el inmueble denominado "Auditorio Municipal", ubicado en calle Juárez, número dos, esquina con Morelos, Colonia Centro de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados por un servidora, a través del Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, se reúne el Honorable Cuerpo Edilicio 2018 – 2021, Integrado por la Presidenta Municipal Interina, la de la voz, la Lic. Carolina Reyes Chávez, la Síndica Municipal Interina, Lic. Ma. Guadalupe García Bolaños y todos los Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio, para Celebrar la Trigésima Octava Sesión en calidad de Ordinaria; para lo cual cedo el uso de la voz al Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento con el fin de que sea desahogada.

ORDEN DEL DÍA.

√1. Lista de asistencia.

Verificación y Declaración de Quórum Legal.

- 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4. Dispensa de la lectura y aprobación del acta anterior.

Govardo Anton Maria Constanto De Constanto D

elis elians Vis

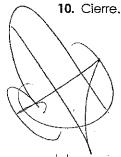


- 5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta que se pone a consideración de este pleno para la elaboración de un "Plan Parcial para Infraestructura de un ramal de gas natural en el municipio de Teocaltiche, Jalisco", por parte de la empresa Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que pone a su consideración la Presidenta Municipal Interina, la Lic. Carolina Reyes Chávez, para la autorización y/o ejecución de las siguientes obras, con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2021, contratadas mediante el procedimiento de adjudicación directa.
- "Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Trovadores, colonia C.T.M., en la ciudad de Teocaltiche, Jalisco." con un monto de contrato de \$ 1'793,180.95 (un milión setecientos noventa y tres mil ciento ochenta pesos 95/100 M.N.).
- "Construcción de obras complementarias, guarnición y banquetas en la calle Trovadores, colonia C.T.M., en la ciudad de Teocaliiche, Jalisco." con un monto de contrato de \$ 285, 389.83 (doscientos ochenta y cinco mil trescientos ochenta y nueve pesos 83/100 M.N.).
- "Pavimentación de concreto en la calleFilarmónica, colonia C.T.M., en la ciudad de Teocaltiche, Jalisco." con un monto de contrato de \$ 1'733,267.58 (un millón setecientos treinta y tres mil doscientos sesenta y siete pesos 58/100 M.N).
- "Construcción de obras complementarias, guarnición y banquetas en la calle Filarmónica, colonia C.T.M., en la ciudad de Teocaltiche, Jalisco." con un monto de contrato de \$ 342,044.78 (trescientos cuarenta y dos mil cuarenta y cuatro pesos 78/100 m.n.).
- "Perforación de pozo profundo de agua potable a 250 m en la localidad de La Calera, en el municipio de Teocaltiche, Jalisco." con un monto de contrato de \$ 2'076,694.64 (dos millones setenta y seis mil seiscientos noventa y cuatro 64/100 M.N.).
- 7. La Síndica Municipal Interina, la Lic. Ma. Guadalupe García Bolaños, pone a consideración de este Pleno, la revocación del punto número 7, del acta número 28 de sesión Ordinaria, realizada el día 27 de octubre del año 2020, donde se autorizó por mayoría calificada la desincorporación de un terreno 'ubicado en la calle Baja California, en el Fraccionamiento los Ángeles, con una superficie de 4,673.68 metros y a su vez se autorice la incorporación a los bienes inmuebles que forman parte del patrimonio y propiedad de este municipio.

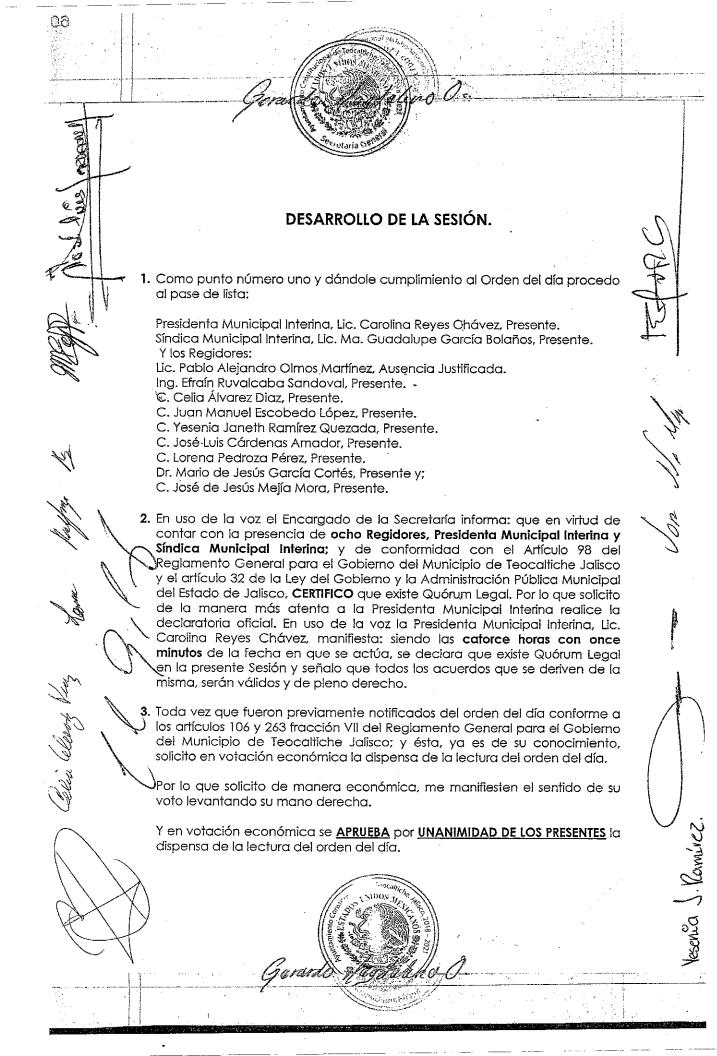
8. Asuntos a turnar a comisión.

9. Asuntos varios.

lesenia J. Pandrez









De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día en cuestión.

Siendo ésta APROBADA por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. Por lo que se prosigue con el orden del día.

4. En lo que respecta al cuarto punto del orden del día y toda vez que el Acta Número Trigésima Séptima, de Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 31 de Mayo del año 2021, fue enviada al correo electrónico, de cada uno de los integrantes de éste Ayuntamiento, para que ésta fuera leída previo a la presente sesión: El Encargado de la Secretaría Ĝeneral del H. Ayuntamiento solicita en votación económica, la aprobación tanto de la dispensa de la lectura, así como la ratificación del acta en cuestión.

Por lo tanto, se APRUEBA por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, tanto la dispensa como la ratificación del contenido del acta número Trigésima Séptima, de este H. Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco., periodo 2018-2021.

Y toda vez que el acta referida no cuenta con alguna observación y de conformidad con el artículo 129 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocalfiche, Jalisco; es de aprobarse y se APRUEBA por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, el Acta Número Trigésima Séptima de carácter Ordinario, quedando firme para todo efecto legal a que haya lugar.

5. En uso de la voz el Encargado de la Secretaría General, el Lic. Gerardo Magdaleno Ortega, solicita en votación económica la autorización de este pleno, para que un representante de la empresa Gas Natural del Noroeste, .A. de C.V., intervenga, para que despeje las dudas del presente punto; por o que una vez levantada la votación se aprueba por unanimidad de los presentes, dicha intervención.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha, los que estén por la afirmativa.

Rresidenta Municipal Interina, le informo que el presente punto del orden del día, ha sido APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA, con 8 votos a favor y 2 abstenciones por parte de los Regidores Dr. Mario de Jesús García Cortés y C. José Luis Cárdenas Amador.

Por lo tanto, este H. Ayuntamiento autoriza a la empresa Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V., para que en estricto sentido elabore un "Plan Parcial para Infraestructura de un ramal de gas natural en el municipio de Teocaltiche, Jalisco"., para que llegado su momento sea sometido a votación ante el pleno.



6. Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha, los que estén por la afirmativa.

Presidenta Municipal Interina, le informo que el presente punto del orden del día, ha sido APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA, con 9 votos a favor y 1 abstención por parte el Regidor Dr. Mario de Jesús García Cortés.

7. Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha, los que estén por la afirmativa.

Presidenta Municipal Interina, le informo que el presente punto del orden del día, ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** Por lo que se toma el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Este Cuerpo Edilicio autoriza dejar sin efecto alguno, el punto número 7 del acta número 28 de sesión ordinaria, realizada el día 27 de octubre del año 2020 y autoriza la incorporación del inmueble antes descrito a los bienes que forman parte del patrimonio de este Municipio de Teocaltiche, Jalisco. Notifiquese a las dependencias correspondientes.

8. No hubo asuntos a turnar a comisión.

Asyntos varios.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Carolina Reyes Chávez, informa a este pleno que la Regidora Celia Álvarez Díaz se incorporó a sus labores el día 08 de junio del presente año y el Secretario General el Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, se incorporará a partir del día lunes 28 de junio del año en curso.

En uso de la voz el Regidor Mario de Jesús García Cortés, manifiesta que en el municipio no contamos con Notario Público, Juez Municipal, Ministerio Público y Defensor de Oficio y es muy delicado, él sugiere que la Secretaría General realice un documento dirigido al Señor Gobernador con copia al Colegio de Notarios y al H. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, a lo que la Presidenta Municipal menciona que ya se realizó un oficio por parte de la Sindicatura y fue dirigido al Gobernador con el tema del Notario Público y no se ha obtenido respuesta alguna, en uso de la voz la Síndica Municipal propone que se haga un oficio por parte de cabildo y manifiesta que con el tema del Notario Público, tienen que cumplir con ciertos requisitos y una vez cumplidos se les hace saber las vacantes que existen, pero nadie quiere venir a trabajar a Teocaltiche por el tema de inseguridad, con el tema del Ministerio Público, no se tiene uno de base por la restructuración del nuevo sistema penal, debido a que ya dependemos de Lagos de Moreno, que es donde deben de estar, ya que los juicios son orales, sobre el Juez Municipal considera que, ya es bastante tiempo y no han mandado uno, un grupo de abogados ya

 \subseteq



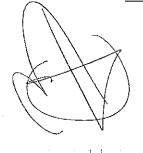
pusieron una queja en el Consejo de la Judicatura del Estado y quedaron en dar pronta respuesta para cubrir ese puesto, en cuestión jurídica el municipio esta muy mal, ya que no tenemos autoridades competentes en ningún aspecto, ella considera que con la petición del Cabildo debe de tener más peso, la Presienta Municipal Interina hace la aclaración de que no se trata del Juez Municipal si no Juez de Primera Instancia. El Regidor propone que se realice un oficio y se diga en el acta número tal de forma unánime se solicita lo ya platicado dirigido el señor gobernador, a lo que la Presidenta le menciona que no es necesario meterlo a Cabildo que ellos pueden realizar un oficio y firmarlo como Regidores, que el día que firmen el acta también firmen el oficio, el oficio lo realizara la Secretaria General, El Regidor Mario de Jesús García, hace la pregunta del porque no se tiene defensor de oficio, a lo que comentan que deben de seguir insistiendo y presionando a las autoridades competentes.

El mismo Regidor hace del conocimiento a la Presidenta Municipal Interina de que no se mandaron los trabajadores al panteón, porque ahí está la cantera y no se ha instalado.

3. En uso de la voz el Regidor José Luis Cárdenas Amador, menciona que en la sesión anterior tocó el punto del puente colgante del Paso de la Canoa, hoy vuelve a retomar el punto para que no se olvide, debido a que ya comenzaron las lluvias y comenzará a crecer el río y se pone peligroso, la idea es darle mantenimiento para dejarlo seguro.

El mismo Regidor manifiesta que las zanjas que se hacen por parte del departamento de Agua Potable, las que han abierto en la calle Niños Héroes, siguen abiertas, a lo que la Presidenta Municipal le comenta que la tubería que pasa por ahí constantemente se está tapando, la idea es ya no tapar, si no poner unas rejillas para que cuando se necesite, nada más las levanten, por lo que ya se está trabajando en el asunto, el Regidor José Luis Cárdenas Amador menciona que es muy peligroso y que han pasado ya accidentes.

10. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las quince horas con veintidós minutos del día en que se actúa; en la sala de sesiones ubicada en las instalaciones del "Auditorio Municipal", y habiendo agotado todos los puntos del orden del día a tratar; yo la Lic. Carolina Reyes Chávez, Presidenta Municipal Interina, declaro formalmente clausurada la Trigésima Octava Sesión en calidad de Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2018 - 2021 de Teocaltiche, Jalisco. Dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. Cúmplase.





HAP O

on Marin

7

28

